

10 de noviembre de 2020

Maria Paula Romo
Ministra de Gobierno,
Presidente del Directorio de ISSPOL
República del Ecuador

Estimada ministra Romo:

Le escribimos en representación de Citibank, N.A. (“Citibank NY”), en respuesta a su carta del 5 de Noviembre de 2020, relacionada con las Notas Globales de Depósito no Auspiciadas (Un-sponsored Global Depositary Notes) emitidas a favor de IB Investments and Business Group S.A. (“IBCorp”) por parte de Citibank NY (los “GDNs” o “Programa GDN”), que están sujetas a su actual investigación.

Como usted podrá recordar, el 1 de Octubre de 2020, representantes de Citibank NY se reunieron con usted para discutir en detalle la estructura de los GDNs. En ese momento le explicamos –tal como planeamos discutir en la reunión en Washington D.C. en fecha 11 de Noviembre—que Citibank NY tuvo un rol muy limitado en el Programa GDN¹. Específicamente, de forma consistente con nuestro actual entendimiento del Programa GDN, hemos explicado lo siguiente:

- Como banco depositario, Citibank NY es únicamente un intermediario para el propósito de emitir y cancelar los GDNs, manteniendo los bonos subyacentes de deuda local para el beneficio exclusivo de los tenedores de GDNs y facilitando los pagos de intereses y redención de los GDNs. En este sentido, no tiene una relación de asesoría o responsabilidad fiduciaria con la parte que decidiese adquirir o cancelar los GDNs, incluyendo el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (“ISSPOL”), IBCorp, Ecuador High Yield Bond Fund (“HYBF”), o Jorge Chérrez Miño.
- El tenedor nominal de Citibank NY, Nats Cumco L.L.C. (“Nats Cumco”), tiene bajo su custodia los Bonos de Deuda Interna de Ecuador (los “Bonos Locales”) depositados en conexión con el Programa GDN, pero mantiene estos bonos en beneficio de los tenedores de los GDNs. Nats Cumco mantiene los Bonos Locales en una cuenta en Banco Central del Ecuador.
- Contrario a lo sugerido en vuestra carta, ni Citibank NY ni Nats Cumco son beneficiarios de los Bonos Locales ni mantienen la propiedad respecto de los derechos de pagos de intereses y capital recibidos por los Bonos Locales. Cualquier entrega de dinero derivada de los Bonos Locales mantenidos en custodia por Nats Cumco, es realizada a través de

Citibank NY a The Depository Trust Company (“DTC”), quien a su vez distribuye el dinero a los tenedores de GDNs. DTC no es una afiliada de Citibank NY; que es una agencia de compensación independiente registrada ante la U.S. Securities and Exchange Commission.

- Ni Citibank NY ni Nats Cumco tuvieron rol alguno en (a) la adquisición de los Bonos Locales por parte de IBCorp (o cualquier afiliada de ésta, incluyendo HYBF) a ISSPOL o (b) relación de asesoría o de manejo de activos entre IBCorp (o cualquier afiliada de ésta, incluyendo HYBF) e ISSPOL.
- Ni Citibank NY ni Nats Cumco fueron parte del denominado “Contrato Swap” entre ISSPOL e IBCorp, y, ni emitieron poder alguno en conexión con el Contrato Swap o cualquier otro acuerdo o relación comercial entre ISSPOL, IBCorp, HYBF, o el señor Chérrez relacionado con el Programa GDN.² Por tanto, Citibank NY no está en capacidad de opinar sobre los términos comerciales del Contrato Swap que presuntamente fue suscrito por ISSPOL e IBCorp (o alguna de sus afiliadas).
- Para que Citibank NY reciba los bonos adquiridos por IBCorp que ésta planeó depositar para el Programa GDN, Citibank NY solicitó a IBCorp certificar que (a) IBCorp era el dueño, beneficiario o actuaba en representación del dueño beneficiario de los Bonos Locales cuando los Bonos Locales fueron transferidos a Citibank NY y (b) IBCorp era el beneficiario o que el cliente por el que actuaba era el beneficiario de los GDNs a ser emitidos por Citibank NY.
- A petición de IBCorp, el 11 de enero de 2016 Citibank NY entregó a IBCorp una carta autorizándole para proveer (a) instrucciones de cierre y liquidación a la casa de valores Citadel (“Citadel”) en conexión con la transferencia de los Bonos Locales de IBCorp a la cuenta de Nats Cumco en el Banco Central del Ecuador, para la emisión de los GDNs y (b) documentación relacionada al Banco Central del Ecuador para la recepción de los Bonos Locales por Nats Cumco.
- Ni Citibank NY ni Nats Cumco tuvieron o tienen relación alguna con Citadel. Es nuestro entendimiento que Citadel actuó como agente de custodia e intermediario de valores de IBCorp, responsable de la transferencia y liquidación de los bonos en el mercado local.
- Luego de que Citibank NY confirmó que los Bonos Locales fueron depositados en la cuenta de Nats Cumco en el Banco Central del Ecuador, de acuerdo con la certificación de IBCorp mencionada anteriormente, Citibank NY emitió los GDNs e instruyó a DTC entregar los GDNs al custodio de IBCorp, de acuerdo con las instrucciones de IBCorp a Citibank NY.

- Como se indicó anteriormente, Citibank NY no adquirió la propiedad de los Bonos Locales; dichos Bonos Locales son mantenidos en custodia de Nats Cumco para los beneficiarios de los GDNs (que, al momento de la emisión de los GDNs, eran IBCorp o el cliente de IBCorp).
- Citibank NY tampoco es propietario del derecho sobre los pagos derivados de los Bonos Locales. Como se describió anteriormente, cualquier distribución de dinero hecha respecto de los Bonos Locales mantenidos en custodia por Nats Cumco es realizada a través de Citibank NY a DTC, quien, a su vez, entrega dichos dineros al custodio de los tenedores de los GDN. Citibank NY, por tanto, no obtuvo ni retuvo los USD 61 millones de los flujos de efectivo derivados de los Bonos Locales, tal como se sugiere en su carta.
- Por el contrario, la compensación de Citibank NY por la administración de los GDNs está exclusivamente basada en comisiones. En total, Citibank NY ha recibido solo \$4.9M como comisiones en conexión con los GDNs ecuatorianos, desde la iniciación del Programa GDN en enero de 2016³.
- Conforme lo mencionado en la presente carta, lo indicado en vuestra comunicación sugiriendo que Nats Cumco acordó intercambiar flujos con ISSPOL bajo el Contrato Swap o de cualquier otra manera con el Programa GDN es incorrecto. Citibank contundentemente rechaza cualquier sugerencia respecto que tuviese responsabilidad alguna en cualquier presunta pérdida sufrida por ISSPOL relacionada con el Contrato Swap o el Programa GDN.

Por otro lado, hemos demostrado la seriedad con la que Citibank NY ha tomado este asunto, siendo que -como les fue mencionado- Citibank unilateralmente decidió suspender toda emisión, cancelación, pagos o redenciones relacionadas con los GDNs para ayudar en la prevención de la disipación de activos de ISSPOL en vista de su investigación⁴.

Como se indica anteriormente, y a pesar de la información provista por nosotros a usted en Octubre, su carta contiene errores e inconsistencias respecto de la mecánica del Programa GDN y del rol de Citibank NY en dicho programa. Entre ellos, su carta confunde a Citibank NY con IBCorp e HYBF, atribuye acciones a Citibank NY que ésta nunca realizó y hace referencia a documentos que Citibank NY nunca ha visto y de los cuales nunca ha sido parte.

A pesar de que dichos errores materiales son de gran preocupación, Citibank NY ha sido un asesor de confianza del gobierno ecuatoriano y valoramos profundamente nuestra relación. Citibank NY continuará siendo transparente y cooperador con usted en conexión con su investigación. Para este propósito, el Adjunto A contiene las respuestas de Citibank NY a las

preguntas 1 a 13, formuladas en su carta, en base de nuestro conocimiento de los hechos hasta la fecha. Esperamos que esta información y la conversación el 11 de noviembre resolverá cualquier confusión restante que usted pueda tener en relación con la naturaleza del rol de Citibank NY en el Programa GDN.

Sinceramente,

/s/ Scott Pollack

Nombre: Scott Pollack

Título: Managing Director, Citibank, N.A.

Adjunto

Adjunto A

Pregunta 1

Quiénes fueron los promotores para que el Citibank constituya el Programa GDN para el Ecuador y qué roles han desempeñado antes, durante y después de la firma del CONVENIO DE CIERRE OPERACIÓN SWAP DE ACTIVOS EN PORTAFOLIO DE INVERSIONES.

Respuesta a Pregunta 1

Citibank NY fue contactado inicialmente por Lafise Corporation (“Lafise”), un intermediario de valores de Florida, Estados Unidos, para el establecimiento de un Programa GDN sobre bonos locales ecuatorianos. No resulta poco común que intermediarios de valores se acerquen a Citibank NY de esta forma en relación con transacciones GDN no auspiciadas. Después de discusiones con Lafise y Jorge Chérrez Miño, un inversionista que Lafise indicó estaba interesado en utilizar un programa GDN para bonos locales ecuatorianos, Citibank NY entonces condujo un análisis de factibilidad legal, regulatoria y económica para evaluar un potencial programa GDN respecto de bonos locales de Ecuador. Como es de su conocimiento, el 15 de junio de 2015 y, nuevamente, el 10 de noviembre de 2015, Citibank NY se reunió con funcionarios del Ministerio de Finanzas para explicar el programa GDN propuesto y no recibió objeciones a la estructura propuesta. Citibank NY también se reunió con la Superintendencia de Compañías el 24 de junio de 2015 para discutir el entorno legal y regulatorio para el programa GDN. El Programa GDN fue lanzado el 19 de enero de 2020.

Pregunta 2

Si el Citibank N.A., Nats Cumco L.L.C., suscribió con la Casa de Valores CITADEL un contrato o convenio para que ésta actúe como su COMITENTE en el cierre bursátil de la operación de venta de los Bonos de Deuda Pública Interna Ecuatoriana efectuada por el ISSPOL en enero del año 2016. De ser positiva la certificación, apreciaré la entrega de una copia certificada del indicado instrumento.

Respuesta a la Pregunta 2

Ni Citibank NY ni Nats Cumco firmaron un contrato o acuerdo con Citadel relacionado con el Programa GDN. Como le explicamos previamente, Citadel fue el intermediario de valores de IBCorp. Para la transferencia de los Bonos Locales a la cuenta de Nats Cumco en el Banco Central del Ecuador para la emisión de GDNs a IBCorp, Citibank autorizó a IBCorp proveer instrucciones de negociación y liquidación a Citadel para facilitar la transferencia.

Pregunta 3

Si el Citibank N.A., Nats Cumco L.L.C., otorgó algún poder o mandato a la compañía ECUADOR HIGH YIELD BOND FUND, para que ésta suscriba en su nombre y representación, el CONVENIO DE CIERRE OPERACIÓN SWAP DE ACTIVOS EN PORTAFOLIO DE INVERSIONES, firmado con el ISSPOL en enero de 2016. De ser positiva la certificación, apreciaré la entrega de una copia certificada del indicado instrumento.

Respuesta a la Pregunta 3

Ni Citibank NY ni Nats Cumco otorgaron poder o “mandato” a HYBF, IBCorp, o al Sr. Chérrez en conexión con el Programa GDN. Ni Citibank NY ni Nats Cumco fueron parte del “Contrato Swap”.

Pregunta 4

Si el Citibank N.A., Nats Cumco L.L.C., suscribió un contrato de custodia con el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Ecuador (DECEVALE). De ser positiva la certificación, apreciaré la entrega de una copia certificada del indicado instrumento.

Respuesta a la Pregunta 4

Ni Citibank NY ni Nats Cumco L.L.C. firmaron un contrato de custodia con DECEVALE relacionado con el Programa GDN.

Pregunta 5

Si las GDN's descritas a continuación fueron estructuradas y emitidas por el Citibank N.A., Nats Cumco L.L.C., teniendo como subyacente los Bonos de Deuda Pública Interna Ecuatoriana que fueron vendidos por el ISSPOL a su representada en enero de 2016:

Respuesta a la Pregunta 5

Si bien Citibank NY emitió los GDNs mencionados en su carta, Citibank NY no adquirió Bonos Locales de ISSPOL en conexión con el Programa GDN y no tuvo rol alguno en la adquisición por IBCorp de dichos Bonos Locales. Nats Cumco, tenedor nominal de Citibank NY, tiene la custodia sobre los Bonos Locales depositados por IBCorp para la emisión de GDNs, pero mantiene dichos bonos para el beneficio de los tenedores de GDNs.

Pregunta 6

Cuál depósito internacional es el custodio de las GDN's emitidas por el Citibank N.A., Nats Cumco L.L.C., que tienen como subyacente los Bonos de Deuda Pública Interna Ecuatoriana vendidos por el ISSPOL.

Respuesta a la Pregunta 6

Citibank NY emitió los GDNs a través de DTC, pero, de lo que Citibank NY conoce actualmente, todos los GDNs existentes están actualmente mantenidos en Euroclear y Clearstream. Siendo más específicos, los GDNs están actualmente mantenidos en custodia en Euroclear y Clearstream por los custodios de los tenedores de GDN.

Pregunta 7

El Programa GDN creado por el Citibank N.A. para el Ecuador, ha emitido GDN's sobre títulos de deuda pública ecuatoriana distintos de los vendidos por el ISSPOL en enero de 2016. Si la respuesta es positiva, agradeceré la entrega de un cuadro con la referencia del código ISIN GDN, la fecha de vencimiento, el valor nominal y el valor de los intereses por cada GDN emitida.

Respuesta a la Pregunta 7

No. Citibank NY solo ha emitido GDNs asociados con los Bonos Locales depositados por IBCorp. Adicionalmente, como le hemos informado previamente, Citibank NY ha suspendido

temporalmente la emisión de GDNs adicionales respecto de bonos locales ecuatorianos en vista de su investigación.

Pregunta 8

Cuál es el concepto que justifica el marginamiento de 61 millones de dólares efectuado por el Citibank N.A., Nats Cumco L.L.C. a su favor, al momento de suscribir el CONVENIO DE CIERRE OPERACIÓN SWAP DE ACTIVOS EN PORTAFOLIO DE INVERSIONES, valor que constituye la diferencia entre los flujos cedidos por el ISSPOL y los flujos compensados por el Citibank N.A. Nats Cumco L.L.C.

Respuesta a la Pregunta 8

Como explicamos previamente, ni Citibank NY ni Nats Cumco tuvieron rol alguno en la adquisición de los Bonos Locales por IBCorp. Para recibir los Bonos Locales adquiridos previamente por IBCorp, Citibank NY autorizó a IBCorp para proveer instrucciones de cierre y liquidación a Citadel, en conexión con la transferencia de los Bonos Locales a la cuenta de Nats Cumco en el Banco Central del Ecuador, para la emisión de GDNs. Ni Citibank NY ni Nats Cumco fueron parte del “Contrato Swap”, ni tuvieron rol alguno en la negociación de los términos del “Contrato Swap” o, de cualquier otra manera, compraron los Bonos Locales a ISSPOL o IBCorp.

Además, Citibank NY no es propietario de los derechos de pagos realizados respecto de los Bonos Locales; su compensación por la administración de los GDNs está exclusivamente basada en comisiones. En total, Citibank NY ha recibido solo \$4.9M en comisiones en conexión con los GDNs desde enero de 2016. Citibank NY cargó dichas comisiones en conexión con la distribución de cupones de pago de intereses a los tenedores de GDNs (0,175% por cada uno de los dos cupones anuales, totalizando 0,35% por año).

Pregunta 9

Al 31 de octubre de 2020, cuales son los valores que el Citibank N.A., Nats Cumco L.L.C., ha recibido del Gobierno Ecuatoriano por concepto de capital e intereses, al vencimiento de los Bonos de Deuda Pública Interna Ecuatoriana y sus cupones, vendidos por el ISSPOL en enero de 2016.

Respuesta a la Pregunta 9

Cualquier pago realizado respecto de los Bonos Locales mantenidos en custodia por Nats Cumco es distribuido a través de Citibank NY a DTC, quien entonces entrega esos dineros a los custodios de los tenedores de los GDN. Citibank NY no entrega directamente dineros a los tenedores de GDNs, y no retiene valor alguno en dichas entregas, excepto por 35 puntos básicos por año (0.35%) que cobra como comisión por la administración del Programa GDN.

Al 6 de noviembre de 2020, \$175'588.125,00 fueron pagados por el Ministerio de Finanzas de Ecuador en pagos de cupones y amortizaciones de los Bonos Locales.

Pregunta 10

Al 31 de octubre de 2020, cuales son los valores que el Citibank N.A., Nats Cumco L.L.C., ha pagado al ISSPOL por concepto de capital e intereses de las GDN's entregadas en compensación según el CONVENIO DE CIERRE OPERACIÓN SWAP DE ACTIVOS EN PORTAFOLIO DE INVERSIONES firmado por la compañía ECUADOR HIGH YIELD BOND FUND en representación de Citibank N.A., Nats Cumco L.L.C.

Respuesta a la Pregunta 10

Ni Citibank NY ni Nats Cumco fueron parte del “Contrato Swap” u otorgaron poder a IBCorp o HYBF para firmar el “Contrato Swap” en su representación.

Adicionalmente, como se indicó anteriormente, Citibank NY no hace pagos directamente a los tenedores de GDNs. Por el contrario, Citibank NY transfiere los flujos que recibe de los Bonos Locales a DTC, una entidad independiente de compensación, la que los distribuye a los custodios de los tenedores de GDNs. Los custodios entonces distribuyen los dineros a los tenedores de GDNs.

Pregunta 11

Los nombres y cargos de los funcionarios del ISSPOL que visitaron las oficinas de Citibank N.A. Nast Cumco L.L.C. en New York, acompañados del señor Jorge Chérrez Miño, apoderado de la empresa IBCorp Investments and Business Group, en abril del año 2016.

Respuesta a Pregunta 11

El 18 de abril de 2016, los siguientes individuos, asociados a ISSPOL visitaron las oficinas de Citibank NY en 388 Greenwich St., en la ciudad de Nueva York:

- General David Proaño (Director Ejecutivo)
- Gabriela Proaño Larco (Asesor Económico)
- John Luzuriaga (Director de Riesgos)
- Rafael Nuques (Director Financiero)
- Santiago Duarte (Director Legal)
- Gustavo Reyes (Tesorero)

Pregunta 12

El día, tiempo de duración y la razón de la visita efectuada por los funcionarios del ISSPOL.

Respuesta a la Pregunta 12

Las seis personas asociadas a ISSPOL, identificados anteriormente, visitaron las oficinas de Citibank NY ubicadas en 388 Greenwich St, en Nueva York, el 18 de abril de 2016, por aproximadamente una hora. La reunión fue solicitada por Jorge Chérrez Miño el 13 de abril de 2016, y el señor Chérrez también asistió a la reunión. Citibank NY entendió que el propósito de la reunión era en general discutir las características y aspectos operacionales del Programa GDN. No hubo discusión específica sobre la transacción de GDNs que se realizó en enero de 2016 y, ni los funcionarios de ISSPOL ni Chérrez identificaron a ISSPOL como la Fuente de los Bonos Locales subyacentes del Programa GDN en dicha reunión.

Pregunta 13

La indicación de si el Citibank N.A. Nast Cumco L.L.C., asumió gastos de transporte nacional e internacional, así como de hospedaje y manutención de la comitiva del ISSPOL.

Respuesta a la Pregunta 13

Ni Citibank NY ni Nats Cumco han pagado gastos de viaje u hospedaje incurridos por los seis individuos asociados con ISSPOL durante su viaje a Nueva York en abril de 2016.